

2018 - Año del
centenario
de la reforma
universitaria



facultad
de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

Córdoba,

08 MAY 2018

VISTO

La nota presentada por el doctorando Pablo Federico Araya (DNI 26.899.719), alumno del Doctorado en Artes de la Facultad de Artes de la Universidad Nacional de Córdoba, en la que solicita la aprobación del proyecto de Tesis Doctoral titulado "*Una correspondencia analógico-conceptual entre ciencia y música: la noción de sistemas complejos aplicado al análisis de obras solistas y de cámara de Julio Estrada, Luciano Azzigotti, Samuel Cedillo y Raúl Dávila*", y la designación del Dr. Andrés Barrea como director de dicho proyecto, y del Dr. Julio Estrada como codirector.

CONSIDERANDO

Que de acuerdo a lo establecido en el artículo N° 10 del Reglamento de Doctorado en Artes de la Facultad de Artes (Res. HCS 854/2013) es función del Comité Académico de la carrera aprobar los proyectos de tesis así como los directores y codirectores propuestos por los doctorandos.

Que el Comité Académico se ha expedido dando cumplimiento a dichos puntos reglamentarios y aconsejando la aceptación de lo solicitado.

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el proyecto de tesis presentado por el doctorando Pablo Federico Araya (DNI 26.899.719) en el Doctorado en Artes, titulado "*Una correspondencia analógico-conceptual entre ciencia y música: la noción de sistemas complejos aplicado al análisis de obras solistas y de cámara de Julio Estrada, Luciano Azzigotti, Samuel Cedillo y Raúl Dávila*".

ARTICULO 2º: Designar al Dr. Andrés Barrera como director de dicho proyecto de tesis doctoral.

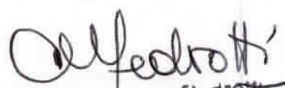
ARTICULO 3º: Designar al Dr. Julio Estrada como codirector de dicho proyecto de tesis doctoral.

ARTICULO 4º: Protocolícese; inclúyase en el Digesto electrónico; comuníquese a la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Artes para sus efectos. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN N°:

0282

msg.


Dra. Clarisa Pedrotti
Secretaría de Posgrado
Facultad de Artes - UNC




Arq. MYRIAM B. KITROSER
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba